

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE

RESÚMENES DE TRABAJOS

CIENTÍFICOS

- Fecha de apertura de recepción de resúmenes: 1° de agosto de 2024
- Fecha límite de cierre de recepción de resúmenes: domingo 27 de octubre de 2024 (a las 24 horas)

REGLAS DE ENVÍO

Lea las reglas de envío antes de enviar un resumen.

- Los resúmenes deben enviarse en línea únicamente a través del sitio web
- www.neurologia2024.opc.uy
- **NO SE ACEPTARÁN RESÚMENES ENVIADOS POR CORREO ELECTRÓNICO.**

Los resúmenes deben recibirse antes de la fecha límite anunciada.

NO SE EXTENDERÁ EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES

Limitaciones

Una misma persona puede enviar tantos resúmenes como desee independientemente del autor que los presente.

La misma persona puede actuar como autor presentador hasta 5 resúmenes.

Los **autores presentadores** deben ser participantes registrados. Solo se programarán para su presentación en plataforma o en formato poster los resúmenes de los autores inscritos en el VIII Congreso Uruguayo de Neurología.

El autor de un resumen acepta su publicación en las comunicaciones oficiales del Congreso.

El **autor presentador** debe asegurarse que todos los coautores conozcan el contenido del resumen y estén de acuerdo con su envío.

Los resúmenes deben enviarse en español, portugués o inglés.

DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN

Antes de comenzar, prepare la siguiente información:

Datos del autor de contacto:

- Nombre y apellido completos
- Dirección de correo electrónico
- Datos de afiliación: departamento, institución / hospital, ciudad estado, país (si procede).
- Debajo de los autores se consignará la institución vinculada al trabajo presentado, en minúscula, sin negrita, en cursiva y separados por comas, finalizando con la ciudad y el país si todos pertenecen a la misma ciudad, si no deberá mencionar la ciudad luego del nombre de la institución, se consignará el superíndice que corresponda de acuerdo al/los autores.

(Ej: *1-Hospital de Clínicas, Montevideo, 2-Centro Hospitalario Tacuarembó, Tacuarembó, Uruguay*)

- Número de teléfono

Tipo de presentación preferido: Presentación en plataforma o en póster

Título del resumen: debe estar en MAYÚSCULAS y limitado a 25 palabras. No debe incluir abreviaturas; las mismas sólo pueden estar en el texto entre paréntesis luego de aclarada la primera vez que se escribe.

Datos del autor y coautores: Se consignarán en forma completa: primero el apellido y luego el nombre, respetando mayúscula/minúscula, sin negrita y separados por comas. Identificar con un número en superíndice si los autores pertenecen a diferentes Servicios y/o Instituciones. (Ej.: García, Roberto¹; Rodríguez, Alberto¹; Fernández, José²).

Texto del resumen:

Limitado a 250 palabras, incluidos los agradecimientos (Ver más abajo puntos 1 a 4). El título, los autores y la bibliografía no se incluyen en las 250 palabras.

(Tenga en cuenta que el recuento de palabras se ve afectado cuando se incluyen gráficos / tablas).

Imágenes: el tamaño máximo de archivo de cada imagen es de 500 KB. El tamaño máximo de píxel del gráfico / imagen es de 600 (ancho) x 800 (alto) píxel. Puede cargar imágenes en formato JPG, GIF o PNG.

Los resúmenes deben indicar claramente:

Palabras Clave

Los autores remitirán una lista de hasta 5 palabras claves

El Comité Científico sugiere el siguiente formato de presentación en función de las características del trabajo científico (esquema de presentación a consideración de los autores)

1) Introducción y objetivos

Debe ser clara y concisa, formulando el propósito del trabajo y resumir razonablemente la situación actual del caso tratado, basándose en la bibliografía estrictamente necesaria. La introducción debe facilitar que el lector comprenda el texto que sigue a continuación.

2) Materiales y Métodos

Deberá consignarse claramente el diseño de la investigación, los criterios de selección de la población/muestra del estudio, así como los controles (si corresponde). Este capítulo debe estar en función del objetivo(s) a demostrar. Los casos clínicos deberán ser descritos en su totalidad. Las unidades de parámetros de laboratorio deberán ajustarse a las normas internacionales y los fármacos citados deberán referenciarse a través de sus nombres genéricos. Se deberá señalar claramente los métodos de análisis estadístico así como el valor de los riesgos y nivel de significación.

3) Resultados y discusión

Se deben analizar estrictamente los datos obtenidos de Materiales y métodos, presentados en forma objetiva, sin incluir consideraciones o comentarios. Deben ser lo suficientemente explícitos (con datos cuantitativos y con significación estadística si corresponde). En la discusión, el autor o los autores intentarán ofrecer sus propias opiniones sobre el tema. Debe destacarse el significado y la aplicación práctica de los resultados, las consideraciones sobre una posible inconsistencia de la metodología y las razones por la cuales deben ser validados los resultados, las relaciones con publicaciones similares y comparación con las áreas de acuerdo y desacuerdo y las indicaciones y directrices para futuras investigaciones. No debe detallar los datos repetidos en el apartado de Resultados.

4) Conclusiones

Deberán ser claras y concretas, basadas exclusivamente en los resultados obtenidos; pudiendo desprenderse recomendaciones para estudios futuros.

Referencias bibliográficas

Se podrán incluir hasta 5 referencias bibliográficas como máximo.

Las referencias bibliográficas serán numeradas de acuerdo a su orden de aparición en el texto del trabajo. Sus datos se harán constar en el siguiente orden de acuerdo a la fuente referida:

Revistas: Apellido del autor, iniciales de los nombres (sin puntuación); ídem coautores (si los hubiera); título del trabajo. Nombre de la publicación (según abreviaturas del Index Medicus), año, número del volumen, tomo (si hubiera): números de la página inicial y final del artículo. Si los autores fuesen más de 3 (tres), se optará por arreglar la sigla et al luego de citado el tercer autor.

Libros: Apellido del autor, iniciales del/os nombre/s, título del libro, editorial, ciudad en que se editó el libro, número de la edición y año. Página/s donde figura el texto citado.

Contribuciones en libros editados por terceros: Apellido del autor, iniciales del nombre, título del trabajo, luego la palabra "En", seguido de los datos especificados para libros.

Trabajos aparecidos en actas de congresos, simposios, etc.: Se citarán igual que en el apartado Revistas, poniendo en lugar del nombre de la publicación: Actas, nombre y/o número del congreso, ciudad, año; páginas inicial-final del artículo (cuando fuera más de una).

Utilice solo abreviaturas estándar. Coloque abreviaturas especiales o inusuales entre paréntesis después de la palabra completa la primera vez que aparece.

Utilice nombres genéricos de medicamentos. La presentación debe ser equilibrada y no contener contenido promocional comercial.

Los envíos no pueden contener nombres de pacientes, números de identificación del hospital u otra información de identificación.

Recibirá un mail de confirmación de recepción de su resumen. Comuníquese con nosotros si no ha recibido la confirmación de que su resumen ha sido recibido.

No envíe varias copias del mismo resumen.

DECLARACIÓN DE LOS AUTORES DE RESUMEN

El envío de resúmenes al VIII Congreso Uruguayo de Neurología implica:

- Que confirma que obtuvo una vista previa de este resumen y que toda la información es correcta. Que acepta que el contenido de este resumen no se puede modificar ni corregir después de la presentación final.
- El envío del resumen constituye el consentimiento de todos los autores para su utilización durante el Congreso (por ejemplo, sitio web del Congreso, programas, otros medios de difusión, etc.)
- El autor del resumen garantiza y declara que ninguna parte de la información y el contenido proporcionado infrinja los derechos de terceros, incluidos, entre otros, los derechos de privacidad y / o los derechos de propiedad intelectual.
- El autor remitente de resúmenes otorga a los Organizadores del Congreso la autorización para reproducir, publicar, traducir, distribuir y mostrar el texto del contenido de forma gratuita.
- El autor confirma que los datos de contacto son los del autor presentador, quien será notificado sobre el estado del resumen. El autor presentador es responsable de informar a los demás autores sobre el estado del resumen. El autor remitente puede solicitar que se le haga una copia de la correspondencia de resúmenes.
- El autor remitente entiende que el autor que presenta debe ser un participante registrado.
- Los Organizadores se reservan el derecho de retirar de la publicación y / o presentación un resumen que no cumpla con lo anterior.
- **El Comité Científico del VIII Congreso Uruguayo de Neurología trabajará arduamente para honrar la selección de los autores.**

- **El Comité Científico del Congreso se reserva el derecho de seleccionar los trabajos que serán presentados en plataforma y los que serán presentados en formato poster.**
- **Una vez realizada dicha selección se les comunicará a los autores remitentes las condiciones de presentación tanto de los trabajos en plataforma como de los trabajos en poster.**